SEÑORES SOCIOS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000 de la empresa cuya razón social es PUNTO LASER P.U.N.T.O.L. S.A.

- Dando fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.
- 2. En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3. Los libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con lo que dispone la Ley.
- 4. Tenemos los siguientes indices financieros basados en los Balances de Comprobación entregados por los administradores.

RAZON CIRCULANTE = 38.212,72 / 36.247,04 = 1.05
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

APALANCAMIENTO = 36.247,04 / 38.212,72 = 0.95

DEUDA TOTAL / ACTIVOS TOTALES

PERIODO PROMEDIO DE = 41.607.87 / 1865.29 = 22 DIAS COBRANZAS CUENTAS POR COBRAR/ VTAS X DIA



1.765,68 / 42.883,00 = 0.5% INGRESO NETO / VENTAS - 3.- No convoqué expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales y asisti a las que fui legalmente citado por los administradores, e las mismas no mocioné punto alguno tratado, en las ordenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas.

De ustedes atentamente,

Coile Escabor P
Ing. CARLA ESCOBAR
COMISARIO.

